

1.8-11

CIRCULAR No. 0109
Tunja,

07 OCT. 2021

Para: Rector, Docentes de las sedes indígenas y bachilleros egresados de la Institución Educativa Técnica Nacionalizada Pablo VI y Comunidad Indígena U'wa del municipio de Cubará

De: Secretaría de Educación de Boyacá.

Asunto: Procedimiento para la selección de beneficiarios del apoyo económico departamental para estudios de educación superior - Licenciatura en Etnoeducación

Cordial saludo, respetada comunidad

La Gobernación de Boyacá y la Secretaría de Educación de Boyacá, con el propósito de generar inclusión social y en cumplimiento del Plan de Desarrollo **"BOYACA SIGUE AVANZANDO 2020-2023"**, Programa: ETNOEDUCACIÓN PARA AVANZA, adelanta con la Universidad Abierta y a Distancia UNAD, un convenio mediante el cual se otorga apoyo económico para cursar la Licenciatura en Etnoeducación ofertada por esta institución de Educación Superior en el Municipio de Cubará, para integrantes de la Comunidad U'wa, el cual cubre los gastos económicos de Inscripción, Seguro Estudiantil, Derechos de Grado, y Créditos Periodos Académicos a los estudiantes nuevos, y para los estudiantes antiguos Créditos Periodos Académicos, por semestre.

En la vigencia 2021 se otorgarán 30 becas para igual número de integrantes de la comunidad, distribuidos así:

- Catorce (14) becas para docentes de la I.E. Técnica Nacionalizada Pablo VI del Municipio de Cubará, que prestan sus servicios en sedes indígenas. y seleccionados por la Comunidad U'wa.
- Dieciséis (16) becas para bachilleros egresados de la I.E. Técnica Nacionalizada de Cubará, pertenecientes y seleccionados por la Comunidad U'wa.

Previo el cumplimiento de los requisitos y procedimientos que a continuación se mencionan:

Para docentes de la de la I.E. Técnica Nacionalizada Pablo VI del municipio de Cubará, que prestan sus servicios en sedes indígenas, se exigen los siguientes requisitos:

- ✦ Estar vinculado a la I.E. Técnica Nacionalizada Pablo VI del municipio de Cubará, en la modalidad de provisionalidad.
- ✦ Prestar los servicios de docente a la comunidad indígena U'wa en algunas de las sedes de la citada Institución Educativa.
- ✦ Ser miembro activo de la comunidad indígena U'wa y haber nacido en el municipio de Cubará.
- ✦ Tener Título de Bachiller Académico, Pedagógico, Normalista Superior o profesional en áreas diferentes a la Etnoeducación.
- ✦ Certificado del puntaje de las Pruebas SABER 11°.
- ✦ Fotocopia cédula de ciudadanía.

Para bachilleros egresados de la I.E. Técnica Nacionalizada Pablo VI del municipio de Cubará, se exigen los siguientes requisitos:

- ✦ Haber obtenido el Título de Bachiller en la I.E. Técnica Nacionalizada Pablo VI del municipio de Cubará.
- ✦ Certificado del puntaje de las Pruebas SABER 11°.
- ✦ No encontrarse seleccionado en el Programa "Generación E" y no ser beneficiario de otro tipo de beca de origen estatal.
- ✦ Certificar ser miembro activo de la comunidad y/o lidera cargos dentro del cabildo menor y haber nacido en el municipio de Cubará.
- ✦ Certificar responsabilidad y desempeño de labores de liderazgo en la Comunidad indígena U'wa
- ✦ Presentar carta de Compromisos de permanencia dentro de la comunidad en donde estará al servicio y bienestar de ellos
- ✦ Certificar vocación de liderar procesos educativos
- ✦ Fotocopia cédula de ciudadanía.

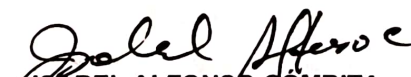
Los certificados de vinculación con la Comunidad U'wa deben ser expedidos, por el integrante de la Comunidad indígena U'wa que represente el mayor rango de autoridad.

Adicionalmente todos los beneficiarios del apoyo económico, al momento de formalizar la matrícula de cada semestre académico, deben presentar el certificado de votación vigente.

Los interesados a obtener el apoyo económico para cursar la Licenciatura en Etnoeducación previsto para el quinto ciclo de inscripciones del año 2021, en la UNAD – UDR Cubará, deben allegar entre el once (11) de octubre y el quince (15) de octubre de 2021 a la Secretaría de Educación de Boyacá los siguientes documentos:

- Copia del acta de grado
- Fotocopia Documento de Identidad
- Copia del reporte de resultados de las Pruebas SABER 11°
- Carta de compromiso de permanencia en las sedes indígenas de I.E. Técnica Nacionalizada Pablo VI del municipio de Cubará.
- Certificaciones expedidas por la autoridad indígena U'wa
- Certificación de ser docente activo de la IE Técnica Nacionalizada Pablo VI, nombrado en provisionalidad

Con la publicación del listado de beneficiarios, se da respuesta a los requerimientos con los cuales los aspirantes al apoyo económico radican la documentación anterior.


ISABEL ALFONSO CÓMBITA
Secretaria de Educación de Boyacá

Aprobó: Nazly Natalia Díaz Mariño / Directora Técnico-Pedagógica

Revisó / Aprobó: Carlos Julio Castillo Duarte/ Subdirector de Calidad Educativa

Revisó / Aprobó: Luis Alejandro Lancheros Lancheros/Subdirector de Cobertura y Ruralidad

Revisó: José Hernán Forero Buitrago/Supervisor de Educación

Revisó: Leonor Gutiérrez Ruiz / Directora de Núcleo Educativo

Proyectó: Rodrigo Pabón Forero/ Apoyo Profesional SEB - Dirección Técnico-Pedagógica